

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.396-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 26 de Marzo de 1934

Intereses de todos

Hacia una España rica y culta

El único remedio contra el paro

Por JUAN DE ROCA

Molesta, lector amigo, tu atención un instante, apartándola incluso de otros asuntos que te parezcan más gratos y sugestivos o que personalmente te interesen, y ten la amabilidad, por tu propio interés de español, de ir poniéndote al tanto de los temas que a todos nos interesan en estas horas febriles y atormentadas.

Hay en España muchos miles de seres humanos como tú y tus familiares, que carecen de medios de subsistencia por falta de ocupación y ruedan al precipicio moral y físico, empujados sencillamente por la miseria.

Ven, y estudiemos juntos los remedios del «problema del paro», y comencemos analizando el que no hace muchos días patrocinó una minoría, no importa cuál, del Congreso. Se trataba de crear, como se ha hecho en otros países, el famoso «seguro contra el paro». Tú sabes, seguramente, a grandes rasgos y quizá mejor que el que esto escribe, acaso con todo detalle, lo que quiere decir «seguro contra el paro». El seguro es un tipo de organización social en el que un grupo de hombres, mediante el pago de unas cuotas periódicas, van acumulando fondos con que hacer frente a un desgraciado suceso que pueda acontecerle a alguno de ellos. «Hoy por tí, mañana por mí», es el fundamento moral y lógico del seguro.

Pero el seguro, para que sea tal, ha de preceder al riesgo. Los riesgos han de ser la excepción, lo eventual, lo esporádico. De lo contrario, no sería posible hacerlos frente de una manera técnica y económica.

El seguro contra el paro, esto es, el seguro contra el hambre de unos pocos, ha de correr a cargo de los que no padecen hambre pero que en el futuro pudieran, ocasional o individualmente, padecerla. Lo que no se concibe es establecer un seguro contra el hambre, *costado por los hambrientos*.

Si no son los obreros los que sostienen la institución del seguro, éste pierde el carácter de tal. Con cargo a otra clase social o al Estado, ya no será un seguro, sino un subsidio, una merced, una asistencia social, genuinamente altruista, pero sin bases económicas ni técnicas, montada al aire, y por lo tanto onerosa, gravosa para un sector de la sociedad o para todos los sectores si es el Estado quien atiende a ese gasto.

En España la situación de todos los trabajadores es muy precaria de antiguo. Lo mismo los que trabajan que los que están en paro forzoso, a duras penas pueden vivir, ¡cuánto más destinar una parte del presupuesto doméstico a sostener seguros de ningún género!

Si ha de ser el Estado quien asegure «gratuitamente» al trabajador que no encuentra trabajo, eso quiere decir que todos los españoles tenemos que sostener de nuestro peculio a los obreros parados. Y entre darles dinero para que vivan sin trabajar o dárselo para que trabajen y vivan mejor incluso, la elección no es dudosa.

En los países en que funciona no un seguro, sino un subsidio o socorro estatal a los parados, no sólo no hay trabajo, sino que es imposible de todo punto inventarlo. Esos países están industrializados al máximo. No tienen un solo kilómetro de línea férrea, de carretera, o de canalización por construir. No hay un metro de tierra que no se halla aprovechado al máximo desde hace años. La superpoblación es paralela a la superproducción. En esos países con los parados no se puede hacer más que tres cosas: dejarlos perecer de hambre, echarlos de la nación o sostenerlos con cargo a los presupuestos del Estado. Y esta última medida, la más humanitaria, es la que ha sido adoptada.

Pero en España la cosa es diametralmente opuesta. Aquí está todo por hacer. España ocupa una situación geográfica y topográfica privilegiada. Si algún país podría bastarse a sí mismo maravillosamente en Europa, es el nuestro. Aquí, no solamente no necesitaríamos exportar nada (que es una forma como otra cualquiera de vivir a expensas de los demás países) sino tampoco que importar.

España es susceptible de una industria

gigante, con todas sus ventajas y sin ninguno de sus inconvenientes. Los países favorecidos por la naturaleza, los que no pueden vivir de su exigua agricultura, son en realidad los países sobre los cuales se cierne eternamente la tragedia.

Pero nosotros no estamos en ese caso. La tierra es la única criadora y sustentadora de los hombres y mientras sea susceptible de producir el sustento para sus moradores, el bienestar se encuentra asegurado.

La tierra industrializada riende el quintuplo por cien. Y si has a ahora en España con una agricultura de secano, sin técnica y sin estímulo, vivimos la inmensa mayoría de los españoles, cabe pensar que esta tierra sería un emporio el día que se aprovecharan al máximo la capacidad de rendimiento del suelo y de los hombres.

Con el sustento, con la comida, por expresarlo más gráficamente, asegurada, todas las demás industrias no envuelven riesgo de ningún género.

Pero aún hay más. Si la superficie de nuestro suelo nos promete sustento perpetuo y abundante, el subsuelo envía también riquezas incalculables, que darían lugar a numerosas industrias de que carecemos.

Si a la agricultura deberíamos los alimentos de nuestra mesa, a la minería, a la siderurgia, a la electrotécnica podríamos deberle el mueble práctico y económico, la herramienta indispensable, el vestido barato, la vivienda confortable, el aparato de radio, el automóvil.

Es cierto que carecemos de petróleo y, por lo tanto, de gasolina. Pero en la Guinea española podríamos cultivar caucho de que carecen otros países y cambiarlo por petróleo; o encomendar al genio de nuestra raza la búsqueda en los laboratorios de otros sustitutos del petróleo mediante hidrogenación de los carbonos, etc.

Con buenas comunicaciones de toda índole de que ahora carecemos; con el aprovechamiento de todas las fuerzas hidráulicas para energía motriz, regadío, fabricación de abonos; con una reforma tributaria que no ahogue la iniciativa de los que empiezan y que grave sencillamente «las rentas» de la holganza y no los frutos del trabajo, España podría ser uno de los países más felices de la Tierra.

Para hacer todo eso, no se precisa más que una cosa: hacerlo, poner manos a la obra. ¿Que se precisen miles de millones? Tratándose de emprender obras reproductivas, el interés de ese dinero se halla garantizado de antemano.

El Estado puede aplazar a todos los empréstitos que se le ocurran. El Canal de Aragón, al año de terminado renfila la suma íntegra que se había invertido en construirlo.

Para obras sustantivas, para obras no reproductivas, ni una peseta. Para negocios especulativos, desde todos los puntos de vista, porque responden a ineludibles necesidades, porque producen muchísima más riqueza que la que se van precisando, todo dinero será poco.

Seguro, subsidio, socorro a los parados, no. Obras públicas útiles, reproductivas; industrialización del suelo y del subsuelo; aprovechamiento de todos los vientos con que nos ha obsequiado la naturaleza; explotación que es riqueza, y legislación humana y equitativa que no consienta que la riqueza se acumule en las manos de unos pocos, (ese es el mejor remedio, el único «seguro» capaz de conjurar y resolver para siempre el problema del hambre en nuestro país).

(Prohibida la reproducción.)

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
Pago adelantado	
Número sueldo	10 ctms.

Instantáneo político

Amnistía

Ha sido leído el proyecto de amnistía. En torno a este proyecto se desarrolló el pacto, o al menos fue uno de sus pilares, para la formación del actual Gobierno. Las derechas, durante su campaña electoral, la tremolaron como bandera. Vencedoras, tenían que exigir el respeto a las líneas generales de su programa ante los comicios. Pero el Gobierno de Lerroux recabó para sí la iniciativa y la oportunidad de la amnistía. Después de la crisis se supo que entre el señor Lerroux y el señor Martínez de Velasco, se había llegado al acuerdo de aprobar el decreto antes del 14 de Abril, tercer aniversario de la República.

El proyecto extiende los beneficios a los condenados y procesados por hechos anteriores al 3 de diciembre de 1933, constitutivos de delitos políticos y sociales. Esta fecha—3 de Diciembre—es la de las elecciones y ha sido tomada como límite del beneficio. Es lógico que sea así, y el Gobierno, en la exposición de motivos que antecede a la ley, dice que si en la propaganda que precedió a las elecciones se abogó por tal medida, se contrajo un compromiso con la opinión, no se pensó en otorgar con ello un compromiso de impunidad a los que pudieran delinquir en el futuro. Con ello se cierran las fuentes del perdón a los delitos posteriores a esta fecha y, sobre todo, al famoso movimiento subversivo del mes de Diciembre, exclusión que la misma exposición de motivos legitima porque no tenía justificación posible, a raíz de una consulta electoral que abrió a todas las ideologías cauces legales para la implantación del sistema político que esta ideología propugna.

Contiene también el proyecto otra importante excepción: los militares son perdonados como hombres, pero como soldados quedan definitivamente separados del servicio. Cuando el delicto dice el Gobierno, aparte de su carácter de tal lleva implícito el quebrantamiento de deberes profesionales, que tienen como sanción penas accesorias, «aunque exceptuando de los defectos de la amnistía ese sector especial de la responsabilidad».

Es posible que al abrirse el debate sobre la totalidad del dictamen los socialistas y las izquierdas planteen al Gobierno una especie de debate político. ¿Entorpecerán la aprobación de esta ley utilizando la obstrucción? Cuando en el mes de Diciembre se hablaba de ella se anunció una enemiga implacable contra este proyecto y el de haberes del clero.

Pero los tiempos levan otros rumbos y las amenazas se diluyen como un azucarillo en un vaso de agua caliente.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas Nacionales de Manilles, Vivar del Cid y de Miranda de Ebro (Secciones graduadas de Alhen, niños y niñas), don Francisco Sáiz, don Emilio García, don Gumersindo Caballero, don José Martín, don Andrés Cristóbal, don María del Pilar Zúñiga, don Felicidad Arroyo y doña Caridad Peraita, respectivamente.



—Camarero, he pedido una docena de ostras y sólo me ha servido once.
—Perdóneme; pero creí que no le agradaría ser trece a la mesa.

Notas financieras

La posición de nuestra moneda

Aunque siguen los lamentos y las críticas contra el mantenimiento en su cambio de costumbre de nuestra peseta, la situación no ha variado apenas. Parece dibujarse entre los elementos oficiales una mayor resistencia a aceptar sin discusión y sin madurado estudio, esas sugerencias a aumentar la profundidad de la desvalorización de la peseta, a la vez que a la paridad con las últimas cotas del dólar y la libra, y siguen pensando que será completamente necesario acometer esta cuestión a un estudio detenido, en espera, también de que acaso se produzcan hechos en el mercado de cambios internacional que permitan a nuestra moneda colocarse en mejor situación.

Por cierto que estos últimos días se ha producido algún movimiento de ataque a nuestra moneda. En los primeros días de esta pasada semana, se hicieron circular noticias por los mercados de Londres y de París que hacían creer que España estaba amenazada nuevamente de un movimiento subversivo. Claro que la noticia tardó bien poco en ser desmentida por los hechos.

Pero para entonces el mal estaba hecho. Se había comenzado a producir una oferta de pesetas bastante más considerable que de costumbre. Bien es verdad que estos movimientos especulativos a la baja no es fácil que puedan producir en momentos como el actual, en los cuales los elementos interventores han en sus manos las riendas casi enteras de todo el juego de divisas relacionado con la peseta. Se sostuvo también, se procuró ir la suavizando, y cuando las noticias tendían a ser desmentidas la situación se fue relajando el solá, terminando por ser compradores de pesetas todos aquellos que habían comenzado la semana vendiendo.

No se ve de momento, que haya variación alguna de tendencia en cuanto a la posición de la peseta en los elementos oficiales. Ni tampoco vemos que exista una visión distinta a la de estos últimos tiempos. Pero en cambio se produce cierta expectación, ante los resultados que pudiera producir sobre el cambio la modificación del régimen de contingentes, que a este paso va a ocasionar en algunos artículos un inmediato corte en sus cifras de importación. Y es el caso, por ejemplo, de los huevos. Veremos, pues, en estos próximos tiempos, qué hace el Gobierno con nuestra peseta. Porque habrá de llegar un momento en el que indefectiblemente se haya de realizar algún estudio oficial sobre la materia con pleno conocimiento de causa, especialmente, teniendo en cuenta cómo desarrollan sus políticas monetarias aquellos países con los cuales mantenemos estrechos relaciones comerciales.

A. J. ARCO

Federación Burgalesa de Estudios Católicos

Con objeto de cortar lamentables confusiones, esta Federación pone en conocimiento de la opinión pública, que ella no tiene en «absoluta» relación con el asalto cometido en los locales de la F. U. E. en la noche del viernes 23, de lo cual es la primera en lamentar, manifestando una vez más su repugnancia con esos procedimientos hoy tan empleados.

El secretario de Prensa

EN SEXTA PAGINA
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

ANTEAYER EN LAS CORTES

Continuó la discusión de los haberes del clero

La situación económica

Comienza a las cuatro en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior. La desanimación es grande en los años y tribunas.

El señor Mangano, federal catalán, interpela al ministro de Hacienda sobre la situación económica. Habla de la exportación y del paro obrero y afirma que compare en todo las teorías del señor Gil Robles. Califica de foco de usureros al Banco de España, y señala el ejemplo de su propia conducta con los mil obreros que tiene empleados en sus industrias. El orador se expresa ingenuamente y sus manifestaciones son acogidas con risas.

El señor Santaló se adhiere a lo dicho por el señor Mangano, y asegura que el paro obrero debe ser resuelto con el dinero de las derechas.

Varios diputados: Y con el del señor Mangano. El ministro de Trabajo dice que va a contestar al discurso de un multimillionario como el señor Mangano. Declara que el paro en España no alcanza proporciones aterradoras, sino que es un problema de reorganización. Anuncia la presentación de un proyecto en este sentido.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de Guerra sobre reorganización del Estado Mayor Central.

El señor Rodríguez Viguri formula algunas observaciones que son recogidas por el ministro de la Guerra.

También son aprobados varios dictámenes y se pone a debate otro sobre fomento del cultivo algodonero.

El señor Matesanz consume un turno en contra, y se aplaza la discusión.

Los haberes del clero

El señor Gordón Ordax consume un turno en contra. Dice que el proyecto es anticonstitucional y que las Cortes anteriores interpretaron la Constitución mejor que estas. Declara que las Constituyentes están por encima de la Cámara actual. (Protestas). Cita el Capítulo de Trento y algunos textos canónicos.

El señor Jiménez Fernández, popular agrario, hace un gran discurso contraria sobre Derechos Canónicos para aclarar los argumentos del señor Gordón Ordax. Es muy aplaudido.

Interviene brevemente el señor Rodríguez Viguri.

El ministro de Justicia justifica la presentación del proyecto.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, en nombre de la Comisión, dice que el criterio adoptado en el proyecto es acertado y no se contradice con la Constitución. Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

EN LA CATEDRAL

Domingo de Ramos

Ayer, en el S. T. M., con la solemnidad acostumbrada, tuvieron lugar los cultos correspondientes a la festividad de Domingo de Ramos.

A las nueve y media comenzó el coro y poco después llegó S. E., el señor Arzobispo a la Catedral, donde fue recibido por el Cabildo.

Dirigió seguidamente al altar mayor, con el un vez revestido de pontifical, entonó tercia, que fue con órgano.

A continuación se celebró la ceremonia de bendición de palmas, y reparto de éstas al Cabildo y a los concejales que asistían al acto señores Izquierdo, Almedras, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Sáiz, Fuentes y Moliner.

Concluido el reparto de palmas, se organizó la procesión por naves y claustros, que presidió el señor Arzobispo, al cual seguían los concejales y un público numerosísimo que llenaba las naves.

La capilla de música ejecutó ante la puerta del claustro y durante el trayecto varios motetes.

En la ceremonia de bendición de ramos actuaron de presbítero asistente el arcipreste señor Mendiguren y de diácono y subdiácono por los Sres. Peña y Alonso.

Predicó con ocasión el canónigo don Pedro Riaño, estudiando las conclusiones de que hay que salir a recibir a Jesucristo.

Cerca de mediodía concluyeron los solemnes cultos correspondientes al Domingo de Ramos, en los que hay que citar, como nota destacada, la solemnidad de los mismos y la extraordinaria concurrencia de fieles, entre los que se veía a numerosos niños con ramos y palmas y a un buen número de soldados.

Más sobre el arbolado

Nuestra petición de indulto para los tres árboles—nogales lozanos—no tuvo éxito.

Elacha dió con ellos en tierra. Treinta, cuarenta, tal vez más años costó el que tuvieron fronda apetecible, fruto gustoso, vista agradable.

En pocas horas fueron derribados a virtud de una opinión caprichosa.

Porque no puedan tomarse en serio los argumentos que en la pasada sesión se adujeron como justificante.

El que los muchachos lanzaran piedras para hacer caer el fruto y que esas piedras quebrasen cristales de los edificios próximos, eso no es razón, ni siquiera pretexto para condenarlos a muerte.

A su sombra protectora ya no jugarán los niños, ni los padres leerán el periódico o descansarán de su trabajo.

Lo que en algún tiempo fué un lugar delicioso de fresca sombra, verde hierba y bancos acogedores, es ya un montón de tierras y piedras hasta mal oliente y desagradable a la vista.

Peró eran árboles grandes y debían desaparecer.

Se tiene, por lo visto, el criterio de plantar árboles nuevos, fríos con exceso, para que puedan disfrutar de su sombra nuestros nietos.

Y además no puede hablarse de tamaños desiguales porque constituye coacción.

Y eso que nos tenemos que enterar de lo ocurrido cuando vemos los preparativos para la extinción de las plantas, ya que en este caso de que nos ocupamos no ha existido acuerdo municipal.

Los toques de clarín anunciando sesión para que el pueblo se entere de que su Ayuntamiento se reúne a tratar los asuntos y pueda acudir a enterarse, no tienen eficacia pues que se ha hurtado a su conocimiento.

La Prensa tiene, entre otros muchos deberes, el de criticar los actos de los hombres públicos, siempre que se los guarden los respetos debidos y, como en este caso ocurre, haya una gran masa de opinión que no está conforme con el procedimiento seguido.

Y la misión de periodistas y periódicos consiste en recoger esos estados de opinión para que, por lo menos, se vea si son dignos de tenerse en cuenta.

No intentamos mermar ninguna prerrogativa, solamente deseamos poder de manifestar una vez más, la conducta, a nuestro juicio equivocada que el Ayuntamiento sigue en estos menesteres del arbolado.

Y no estamos dispuestos a cejar en nuestro empeño hasta que por personas peritas en la materia—ingenieros de montes—se trace un plan a seguir que sea respetado por todos.

CARDIEL

Las corridas de feria

El presidente de la Comisión de festejos salió al paso, en la sesión del viernes, a nuestras indicaciones acerca de las corridas de ferias.

Y con frase pintoresca intentó justificar la subvención concedida—o por lo menos prometida—a la empresa, diciendo a la vez algunas lindes contra los que escribimos en los periódicos y afirmando una vez más—lo sabemos y lo creemos desde hace mucho tiempo—que no lee periódicos.

Todo eso está bien; pero nuestros continuos opinando que para u a solución no ha debido concederse subvención.

Tal vez obedezca esta creencia a distinto criterio acerca de cómo deben administrarse los dineros del Municipio.

Y además tenemos la pretensión—ilusiones que nos hacemos—de que son más las personas que opinan como nosotros.

Peró, en fin, ruede la bola. Nosotros ya hicimos lo nuestro, protestando contra esa subvención.

PUYAZO

Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el número 46 del «Boletín» de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos, correspondiente al primer trimestre del corriente año y cuyo sumario es el siguiente:

De bibliografía burgense, por Elvira García de Quevedo.—Señores de los Prelados burgenses, Fortaleza y Palacios a ellos anejos, por Luciano Huidobro y Serna.—Noticias históricas de Ubierna, por Domingo Hergueta.—Curiosos linajes o ya ad ante e Consejo Real, por la República de veintidós burgalesas, a tra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad, por Ismael G. Rámila.—La canción popular burgalesa, por Antonio José.—Bibliografía, por L. H. S.—Historial de la Comisión, por M. M. B.—Acuerdos y Noticias.

GORRAS Y BUJAS
CASA SAIZ
Sombreraria, 4

Edición de las ocho de la noche

100 PLAZAS AL CUERPO TECNICO DE TELEGRAFOS

Bdad 16 a 24 años.—No se exige título.—Instancias del 1 al 20 de Junio.—Exámenes 13 Agosto.—Preparación completa por profesorado del Cuerpo, dando comienzo las clases el día 3 de Abril próximo.

BANCO DE ESPAÑA: Por profesorado del Cuerpo

Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordon. Teléfono 92 - Burgos

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 24 de Marzo de 1904

En término de Santibáñez Zarzaguda fué hallado ayer tarde en el campo, al abrigo de un ribazo, el cadáver de un muchacho de ocho a diez años, natural de Celadilla Sotobrín.

El pobre niño salió el lunes a llevar la comida a un hermano suyo, que trabajaba en una cantera, y se cree que equivocó el camino, pereciendo de frío.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 25 de Marzo de 1904

El Rey ha dispuesto que sean inhumados en el panteón de Nuestra Señora de Atocha, los restos del héroe general burgalés Alonso de Santocildes, muerto gloriosamente en la acción de Peralajo (isla de Cuba).

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, José Martínez, de Celadilla Sotobrín, el cual presentaba tres heridas contusas y magullamiento de los dedos de la mano izquierda, producidas por un tornio, trabajando a su oficio de padero, en Quintanaortuño.

Estadística de accidentes del trabajo

Febrero de 1934

En el mes de Febrero último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden 9 a patronos no asegurados, 43 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 29 a asegurados en Mutualidades patronales y 34 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 114 españoles y 1 extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 94. De ellos, 58 de muerte, importando los capitales pesetas 486.243,37 y las rentas anuales 73.578,46 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 95 personas. El importe total de las rentas constituidas hasta la fecha, asciende a 518.443,80 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.154.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Febrero fueron 13, con un importe de 216.957,98 pesetas y las permanentes totales para la profesión 14, importando los capitales 220.225,67 pesetas.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.503,07 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 7.400,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.491,03 pesetas; permanente total, 17.786,37 pesetas y permanente absoluta 26.875,45 pesetas.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neurálgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17—Vitoria

Médico: Angel de Garaizábal

BIBLIOGRAFIA

EL DILEMA. por Lya Berger.—Publicada en la colección «La Novela Rosas».—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101, Barcelona.

Es esta novela un fervoroso canto a la bondad, al espíritu de sacrificio, a la abnegación. Por estos grandes sentimientos se disponen a sacrificar su felicidad una angelical muchacha y un noble joven que, desde la infancia, parecen destinados el uno para el otro.

Héroeicamente, piden por piedad su dicha de enamorados a la de una joven que el destino cruza en su camino y que, debido a desgraciada circunstancia, reclama la consagración de sus almas, acendradamente cristianas.

Como no puede menos de suceder en tales casos, Dios premia al fin esta elevada actitud haciendo desaparecer el obstáculo moral impedidor de la libre y mutua fusión, en el sentimiento amoroso, de los abnegados muchachos, que resistían la amarga prueba con ejemplar resignación.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCION popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

Recudado o domicilio

Suma anterior, 571,75.
Don Isidro Hernández, 5 pesetas, don Enrique Martínez, 2; doña Lucia Gómez, 5; don Mariano Sáez, 2; don Jesús Pinedo, 5; hijo de Isidoro de la Fuente, 2; señores Calleja Núñez y Compañía, 5; hijo de Bruno Castrillo, 2; muy ilustre señor don Emilio Zubelzu, 3; don José María Moliner, 5; don Régulo Peña, 2; viuda de Gregorio López, 2; «El Castellano», 10; viuda de Eulogio Diez de la Lastra, 2; don Lucas Sáiz Sevilla, 5; don Florencio Martínez, 2,50; don Victoriano Gredilla, 2; don Víctor Román, 2; doña Justa Orive, 2; señoritas de Sáiz Mora, 5; doña María de los Angeles Marrón, 2; doña Adelaida Manzanedo y hermanas, 2; don Eustasio Villanueva, 5; don Manuel Isasi, 2; doña Justina de la Fuente, 1; don Rafael Sáiz Peña, 5; don Atanasio Montero y esposa, 2; don Antonio Blanco, 5; don Vicente P. Canales, 2; don Gaudencio Peralta, 1; don Agustín P. Mendiola, 1.

Total, 670,25.
Don Pedro Fernández, 5; Hijos de Pío Fernández, 5; don Isidoro Urela, 2; don José Navarro, beneficiado, 1; don Fernando Sáiz, 2; doña Josefa Hernando, 5; doña Florinda Conde, 5; don Laureo Ortiz, presbítero, 2.

Don José Tomás Moliner, 3; don Miguel Díez Garcedo, 1; «El Bon Marché», 2; don José Casado García, 1; doña María Pilar Moral, 5; don Víctor Conde, 5; don Tomás Conde, 5; doña Catalina Alfaro, 2; don Francisco García Lozano, 5; don José de la Torre Villar, 5; doña Teresa Fernández, 2; doña Catalina Porres, 5; don Luis Valero, 2; don Francisco Sierra, 2.

Hijo de A. Madrazo, 3; don Pedro Garcedo Marín, 2; don Valeriano Villalain, 3; don Serapio Alonso, presbítero, 3; doña Sabina, Alonso, 2; doña Isabel Lostau, 5; don Natalio López Bravo, 2; don Salvador Martín, 3; don Helodoro Cameno, 5; don Ildefonso Marín, 5; don José Ruiz y señora, 5.

Total, 780,25.

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en «El Castellano».

Fiesta del Libro Crónica militar

Un concurso

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, en conmemoración de la próxima Fiesta del Libro que se celebrará como todos los años, el 23 del próximo mes de abril, ha organizado, además del ya anunciado concurso de artículos periodísticos al que se dedican 2.000 pesetas de premios, otros con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Un premio de 1.000 pesetas a la obra en que mejor se resojan los más modernos avances sobre enseñanza técnica de artes gráficas.

2.º Un premio de 500 pesetas al autor de un mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro, hasta el 1.º de abril.

3.º Un premio de 250 pesetas al obrero de un más notable trabajo tipográfico, y

4.º Un premio de 250 pesetas al obrero autor de la mejor encuadernación.

Las bases para acudir a estos concursos estarán a disposición de quienes las soliciten en la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, San Sebastián, 2, de 4 a 9 de la noche.

Avisos y convocatorias

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Recordamos a nuestros asociados que, conforme a lo dispuesto en nuestro reglamento, y para tratar y resolver sobre los asuntos relacionados en los artículos 41 y 42 del mismo, se ha citado a junta general ordinaria, en la Cámara de Comercio, para el día de mañana, martes, y hora de las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda.

Consideramos de gran interés la concurrencia, a ser posible, de la totalidad de los señores socios, por lo que, muy encarecidamente, rogamos a todos su puntual asistencia.

La Directiva

Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia de Burgos

En los locales de la «Federación de Propietarios Agrícolas», Plaza Mayor, 4 al 10, 1.º, habitación número 2, el domingo, día 8 de Abril, a las diez de su mañana, tendrá lugar la junta general procedente, para la elección de cargos, modificación de estatutos y aprobación de cuentas y presupuesto; lo que a los efectos oportunos pone en conocimiento de los asociados.

La Junta Directiva

Para el día 8 de Abril, a las doce de su mañana, se cita a junta general a los miembros de la «Mutualidad Provincial Agraria de Burgos», a fin de someter a su consideración la memoria del pasado ejercicio y el presupuesto del actual, y proceder a la renovación de la Junta.

La Junta Directiva

Sociedad Deportiva «Burgos F. C.»

Se pone en conocimiento de los señores socios, que antes del día primero del próximo mes de Abril, pueden recoger en esta secretaría (Pabellón Iglesias 36, primero), el correspondiente carnet de identidad, previo abono de la cantidad de 1,25 pesetas; importe del mismo, para lo cual acompañarán una fotografía.

Se advierte que es obligatoria la presentación del carnet en la puerta del campo, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada para poder presenciar los partidos que se celebren.

EL SECRETARIO

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

El aumento de 1.200 guardias civiles

Por el ministerio de la Gobernación se ordena lo siguiente:

Artículo 1.º Por la Inspección general de la Guardia Civil se hará con toda urgencia la llamada a incorporación para primero de abril próximo, de 1.200 aspirantes a guardias de Infantería para ingreso en el Instituto.

Art. 2.º La adjudicación de estas plazas se hará por la Inspección general con sujeción a las reglas establecidas por el orden Ministerial de Guerra de fecha 30 de Septiembre de 1931.

Art. 3.º Las vacantes naturales producidas en el mes de Marzo, actual, en ambas Armas, serán cubiertas en propuesta ordinaria de Abril, con arreglo a las normas que marca la orden Ministerial de 24 de Noviembre antes citada.

Actuaciones

Del Cuerpo de suboficiales de Intendencia ascienden cuatro a subayudante, otros cuatro a brigada y uno a sargento primero.

Asimilaciones

Se concede la asimilación a capitán, en su actual empleo, a don Martín Landía Puy, con destino en la Comandancia de Obras y fortificaciones de la sexta división.

Destinos

Subteniente don José López Lucas, del regimiento Cazadores número 4, a la Escuela de Equitación Militar.

Subayudante don Martiniano Valdizán Gómez, del regimiento Cazadores número 4 y en comisión en Aviación, a su penumérico en dicho regimiento, continuando en Aviación.

Brigada don Hilario Gómez de Domingo, del regimiento de Cazadores número 6, al número 4.

Del robo del Museo

Acto se dictó auto de procesamiento y prisión contra los dos detenidos por el robo del Museo, que continúan incommunicados.

Siguen negando su participación en el hecho.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido entre don José Barboilla Galanera, don Manuel Sánchez Cuevas y otros y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Abelardo Alvarez y otros, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Félix Varona Pérez, sobre tenencia ilícita de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Daniel Enrique Juez, sobre tenencia de armas.

Radio Castilla (B A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

Cotización de bolsa.

Boletín Meteorológico.

Se radiará la obra completa (La parte musical) de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón «La Verbena de la Paloma».

Noticias.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

«San Juan del Monte»

La Directiva de esta popular y simpática sociedad-cofradía, llena del más activo entusiasmo, trabaja constante e intensamente por darle el mayor impulso, y al efecto su incansable y trabajador presidente, don Teopisto Minaya, no cesa de reclutar nuevos socios, que sumados con los anteriores, ya se aproxima a los ochocientos; pero dice no cesará hasta que sobrepasen de los mil. En su campaña de propaganda y hacer prosperar a la cofradía, le ayudan con gran cariño sus compañeros de directiva.

Recientemente han publicado unas hojas, haciendo un llamamiento al público mirandés, describiendo lo que es la cofradía, el fin que se propone, su surgimiento, si cabe mayor, y las grandes y brillantísimas fiestas que todos los años organiza, proponiéndose que este año supere a los anteriores. Y así al efecto, esbozan un hermoso y atractivo programa, cuyos números son seductores, teniendo ya contratados algunos de ellos.

Del programa a desarrollar en los días 18, 19, 20 y 21 de Mayo, en que este año son las fiestas, señalan: la elección de «Miss San Juan del Monte 1934». Una selecta velada teatral, fiesta taurina, a base de Niño de la Palma, Noain, Niño de la Audiencia, Carnicerito u otros análogos. (Nos dicen que si Noain ya firmó el contrato). Magno concurso de carrozas, con buenos premios en metálico, mucho mayores que años anteriores, batalla de flores y serpentinas, verbena popular, gran jira al Monte de San Juan, bandas de música, chistularis, y unos cuantos números más, nuevos, que están preparando. En fin, un programa colosal, que seduce.

Y al dar a conocer estos grandes proyectos, invitan al vecindario mirandés a que los ayude monetariamente, inscribiéndose como socios, y aportando además donativos para salir airoso en sus proyectos, y principalmente se dirigen al comercio, que también con estas fiestas se beneficia.

Asimismo, a las simpáticas mirandesas, las invitan a que cooperen alistándose como coírades, contribuyendo con la reducida cuota que se las señala, de una peseta anual (admitiéndose mayores cantidades), y además que con su belleza y simpatía dan más realce a la cofradía y a las fiestas.

Aplausos merecen los directivos y no los regateamos el nuestro.

Fútbol.—Torneo Vitoriano

Ya conocen nuestros lectores el resultado de los dos primeros partidos de este interesante torneo y su finalidad.

El tercer partido se jugó en Vitoria entre el Gazteitarrá y el Arabarra, ganando el segundo.

El cuarto se verificó en Miranda entre el Artillería y el Mirandés, con el resultado de 2 a 3 a favor del mirandés.

Este partido se desarrolló sin pena ni gloria, pues no se vió fútbol, ni por unos ni por otros.

En el primer tiempo, dominio alterno, sin jugadas que merezcan especial mención y muy embarazadas, con juego descaído, dando lugar a dos «penalties» contra el vitoriano, sin que los locales obtuvieran tanto en ellos. El primer «gol» del primer tiempo, se consiguió para los forasteros, porque el defensa del local al fallarle el balón, el mismo le introdujo en su red. El primer tanto del Mirandés, lo hizo Juanito, en un chut oportuno, y en el que el meta no hizo por parar, o por descaído o por falta de táctica. El escaso público se aburre y el frío aumenta considerablemente.

Y vamos con el segundo tiempo. Se rehacen los locales, y el forastero cambia la alineación. Domina descaradamente el local. Las nubes nos proporcionan una granizada y el frío aprieta. Un remate de cabeza de Juanito, poco afortunado, es recogido por Hoyos, que consigue el segundo tanto para el Mirandés. Sigue el dominio del local. Una carga brutal a Juanito, cuando iba a fusilar un tanto, se castiga con otro «penalty», y esta vez Arteagabaitia se encarga de hacer el tercero para los rojillos. Los vitorianos, en una arrancada, consiguen el segundo tanto, con un buen tiro de su capitán. Y suena el pito del árbitro, terminando el partido, sin más particularidades.

Arbitró Sabino Calvo, que estuvo bien y muy enérgico. La puntuación del torneo es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Artillería	2	1	1	0	5	4	2
Mirandés	2	1	1	0	4	3	2
Arabarra	1	1	0	0	3	2	2
Avión	1	1	0	0	2	1	2
Gazteitarrá	2	0	2	0	3	6	0

EL CORRESPONSAL

Para los labradores

es una garantía adquirir por poco precio

SEMILLAS FORR-JERAS de remolacha, alfalfa y hortalizas en

DROGUERIA PEREZ RUEDA

Santander, 1 (Casa del Cordon)

BURGOS

El DIARIO en Aranda de Duero

Riña sangrienta entre mujeres

Enterados, por casualidad, de una riña que había ocurrido entre mujeres del pueblo de Zuzones, rápidamente nos trasladamos a dicho pueblo para hacer información.

Nos entrevistamos con el juez, quien con mucha amabilidad nos pone al corriente de todo lo sucedido.

Entre Crescenciana Aparicio Gil, de 30 años de edad, casada, con cuatro hijos, uno de ellos de pecho, siendo la mayor de siete años, y Bernardina Gil Aparicio, de 31 años, casada, con tres hijos, existían antiguos resentimientos, tal vez fundamentados en celos.

El día 23, Crescenciana, se encontró a Bernardina que llevaba un hijo suyo en brazos. Recordando lo sucedido anteriormente entre las dos, volvieron a discutir, y Crescenciana, con un cuchillo de los de matarife que llevaba, cuyas dimensiones son de 19 por 4, agredió a su contricante, asestando una puñalada en la cara, otra en el pecho y otra en la mano, sin tocar a la criatura que tenía en brazos. Separadas de la lucha por un vecino que por allí pasaba, Crescenciana se fué a su casa y acostándose en su cama se pegó tres puñaladas en el vientre con un cuchillo parecido al que utilizó para agredir a Bernardina. La que se dió en el vientre era mortal de necesidad, habiendo fallecido esta noche última.

Este hecho ha producido enorme consternación en el pueblo, en donde, según decir de los vecinos, hacía mucho tiempo que no se había cometido ningún homicidio ni asesinato.

El Juzgado de instrucción de esta villa instruyó las diligencias oportunas, procediendo igualmente a hacer la autopsia al cadáver de la infeliz Crescenciana.

J. S. J.

Aranda de Duero, 25 de Marzo.

VINO TONICO
MADRID
Ignacio Palacios
Maced, núm. 12
BURGOS

Academia Comercial

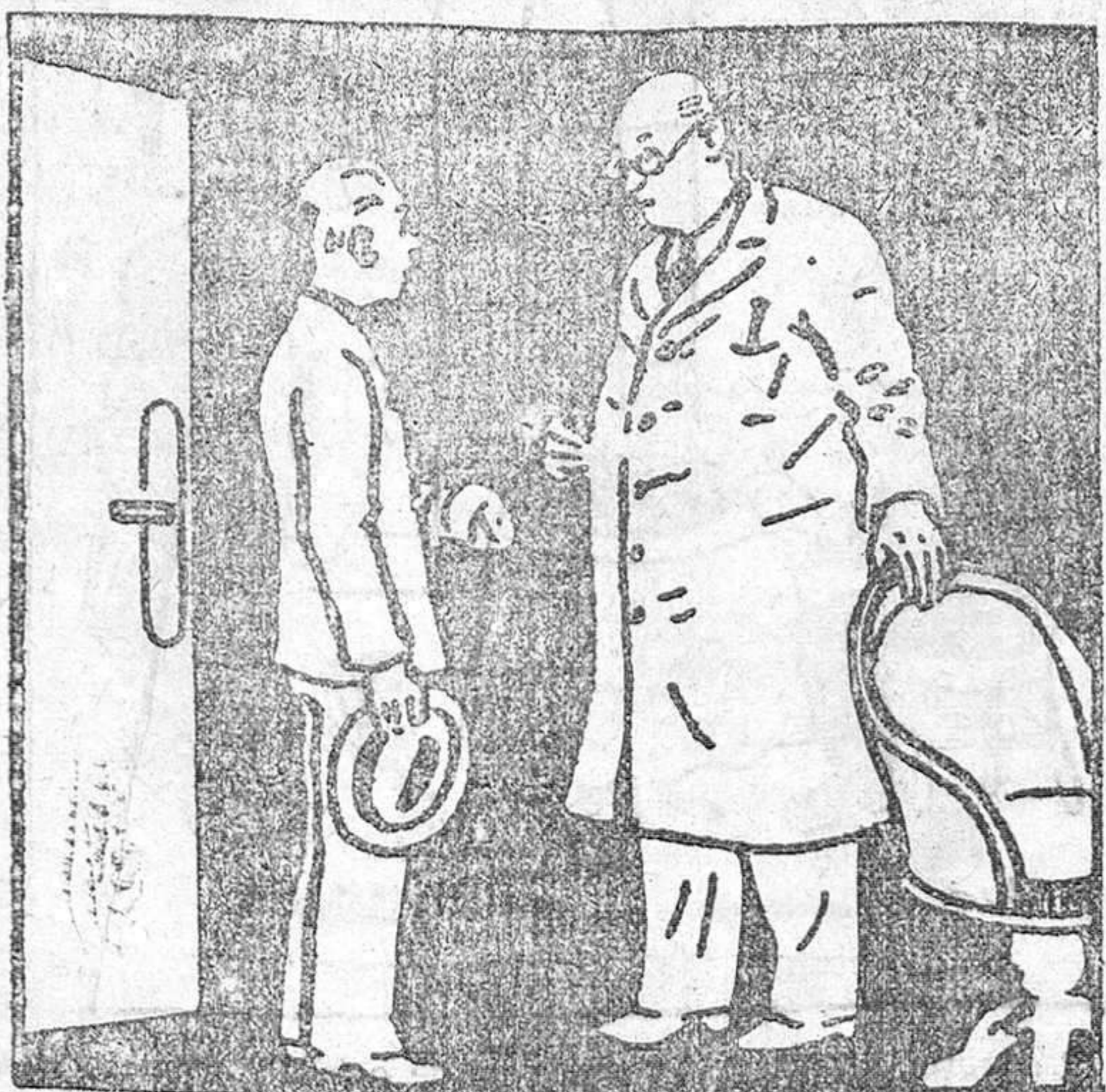
San Juan, 41.—BURGOS
Contabilidad—Cálculo
Taquiografía—Mecanografía
Fía—Ortografía, etc., etc.

RADIOYENTES

Procedentes de cambio se liquidan

Dos receptores PHILIPS, modelo temporada anterior, 630 A, seminuevos a.	650 pesetas
Un receptor PHILIPS, de mueble, con altavoz especial, a	475 »
Un receptor PHILIPS, modelo 2511, con altavoz ortofónico a	250 »
Un receptor ATWATER-KENT, de 7 válvulas, con altavoz nuevo modelo PHILIPS, a	275 »
ALTAVOCES RADIOLAVOX, a	15 »

Burgos MANRIQUE-ELECTRICIDAD Lain-Calvo, 28



El doctor.—¿No sabe usted que mis horas de consulta son de cinco a siete?
El paciente.—Sí, doctor; pero el perro que me ha mordido no lo sabía.

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De Gobernación

El señor Salazar Alonso recibió a mediodía a los periodistas, y les dijo que el gobernador de Murcia le comunicaba que con gran brillantez y entusiasmo y gran afluencia de forasteros han salido las procesiones en dicha población, en Lorca y en Cartagena, no registrándose incidentes.

La suscripción para premiar a los agentes de orden público

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota, diciendo que el día 31 del actual se cierra la suscripción para premiar a los agentes de orden público que se distinguieron en la represión del movimiento de 1933 y socorrer a las familias de los heridos y muertos en el cumplimiento de su deber.

A esa suscripción, que encabezó el Banco de España con 75.000 pesetas, han contribuido el presidente de la República, los ministros, entidades, corporaciones y particulares.

Se inaugura una Exposición

En el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción Pública se ha inaugurado la exposición de escultura y arte decorativo para elegir los modelos de los títulos profesionales.

La prórroga de los presupuestos

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, quedando aprobado el dictamen prorrogando los presupuestos, que se leerá esta tarde.

El reglamento de la Cámara

También se ha reunido la comisión del reglamento interior de la Cámara. Nos dijo el señor Besteiro que habían tratado de los proyectos de ley y dictámenes, no llegándose a un acuerdo.

Declaraciones del Sr. Marraco

Un periodista se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda. Ante el anuncio de que el jueves y viernes próximos no habría cotización en la Bolsa, ni se abrirían las ventanillas de los Bancos, le pidió una confirmación de la noticia al señor Marraco, quien respondió:

—No me parece bastante motivo disminuir el ritmo de la circulación mercantil por esta festividad. La conversación gira alrededor del tan cacareado asunto del personal burocrático, y pedimos al ilustre financiero fije su opinión respecto a este problema, y expone lo siguiente:

—Examinando las cifras presupuestarias puede apreciarse que entre las retribuciones del personal, hay consignadas partidas para el material y viceversa. La separación de esos conceptos, ya iniciada, deberá perfeccionarse todavía más.

Hablamos de los presupuestos, en general, y sobre su rápida aprobación y el señor Marraco patentiza su férreo criterio de hacer una restricción en los gastos.

—Sobre ello—agrega—trabaja la Comisión parlamentaria y los ministros con la colaboración de los técnicos.

A mi juicio—dice—esta obra puede ser mucho más rápida que la retirada de los presupuestos y confección de una nueva fórmula.

El señor Marraco se lamenta de la verbosidad de algunos diputados que no produce más efecto, sino que la discusión de los presupuestos sea más

En Sevilla y otras poblaciones han comenzado con gran brillantez las fiestas de Semana Santa.—Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda.—Grave cogida del diestro Corrochano en Madrid.—Alternativa de Félix Colomo.—Reunión de diversas comisiones.—Adquisición de dos autogiros.—Conflictos resueltos

lenta. «Esto no obstante, estimo que el tiempo que resta no es excesivo para tener la ley presupuestaria aprobada si se discute lentamente.

—Que hay sobre la aspiración de los funcionarios cuyos sueldos fueron disminuidos sin una justificación primordial?

—De eso nada puedo decir. La transformación y concesión de beneficios no depende solo de mí. Compete a todo el Gobierno. Juzgo indispensable, y por lo tanto conveniente, buscar una conexión en los servicios, y así se podrán reducir algunos organismos administrativos.

—En las Cortes —le decimos— bastantes diputados se han pronunciado por la conveniencia de restringir el ingreso de nuevos funcionarios.

—Comparto la misma teoría. Es clara esta fase del problema burocrático. Si hacen falta funcionarios debe admitirse a los que se hallan en expectativa de destino, y si el número de éstos fuera insuficiente, invitar a los militares que disfrutaban de haber pasivo a que ocuparan las plazas necesarias y cubrir los servicios indotados.

Resaltamos la importancia que han tenido las entrevistas mantenidas por el señor Marraco y el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martí Esteve, y nos confirma nuestra creencia añadiendo que respecto a la valoración y rendimiento de la contribución territorial de Cataluña está viciada de innumerables errores.

La fijación de la cifra de los traspaños se hace con carácter provisional sin perjuicio de que los servicios traspaños sean dotados de alguna cantidad. Para hacer la valoración hay que tener en cuenta la cantidad que ha de recibir el Ensanche de Barcelona.

—Con respecto a (esto lleva usted alguna fórmula al Consejo del martes)?

—Si, pero entraré alguna propuesta que hay que tener en cuenta que el primero de Abril, se inicia un nuevo trimestre. Es un compromiso, no lo controla por este Gobierno, pero del cual no podemos olvidarnos.

Pero en fin, lo que de desear es que terminados los discursos, y no solo los presupuestos se han pronunciado y que no han tenido otra finalidad o matiz político que el de hacer una obstrucción que traía al desprecio del Parlamento, y agote al Gobierno, se entre en el análisis minucioso de las cifras y servicios parciales.

Nos referimos a un sueldo de «El Socialista», y continúa habiéndonos leído.

—Respecto a la incapacidad de que me acusa si me erime a contraer y a la imbecilidad de ex ministro socialista de Hacienda nada tengo que aprender, porque para la estimación de su capacidad, quedo el rostro de la luz de capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio internacional, iniciada entonces, y fomentada por el desorden social que a su parte propugna.

Grave cogida de Corrochano

Ayer se celebró en Madrid una corrida de toros de Albaserrada, para Armillita, Ortega y Corrochano, que estuvieron muy bien.

El sexto de la tarde se refugió en los terrenos de los chiqueros, pegado materialmente a la puerta. Alfredo Corrochano, que había iniciado la faena valentísimo, con la izquierda, lo buscó allí, le adelantó la muleta una y otra vez, desafiándole, y lo prendió en sus vuelos al arrancarse.

El de Albaserrada, mansurrón, huído, peligroso, reservón, se quedó en el centro de la suerte y derrotó en un chazo seco que alcanzó de lleno a Alfredo Corrochano. Este quedó prendi-

do en el pitón izquierdo. La cogida fué aparatosa. Se vió al diestro encogerse, doblarse sobre el pitón durante unos segundos espantosamente impresionantes, y caer, al fin, sobre la arena, donde rápidamente lo recogieron las asistencias, trasladándolo a la enfermería.

La cogida produjo una penosa impresión. Se percibió claramente que el diestro estaba gravemente herido. Se creyó que la cornada era en el vientre. La emoción en toda la plaza fué intensísima.

Conducido el diestro a la enfermería, los médicos se dieron cuenta inmediatamente de la gravedad de la herida y procedieron a operarle. La operación fué larga y dolorosa. Hubo que anestesiar al torero.

Al terminar la cura, el doctor Segovia dió el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del sexto toro ingresó en esta enfermería el diestro Alfredo Corrochano, que sufre una herida de asta de toro en la cara interna, tercio superior, del muslo izquierdo, con una trayectoria ascendente que llega hasta la pared abdominal anterior; otra trayectoria que rompe los músculos abductores y pasa a la cara posterior, y otra trayectoria ascendente que sigue el trayecto de los vasos femorales.»

La herida es grave, de larga duración, a pesar de la juventud y fortaleza del diestro; pero pudo tener mayor gravedad.

Fuó verdaderamente prodigioso que el asta del toro no perforara la pared abdominal en su primera trayectoria. Se detuvo cerca de ella, sin tocarla, por fortuna. Al sondear los médicos la herida tuvieron una impresión dolorosa en los primeros instantes. Pero desapareció al observar que no llegaba a donde temieron.

Como fué prodigioso que el asta del toro, en la tercera trayectoria, no tocara la vena femoral. La fué siguiendo, sin tropezarla.

Después de practicarse la primera cura, se trasladó al diestro, en una ambulancia, a su domicilio.

PROVINCIAS

Incidentes

BARCELONA.—Se han celebrado los festejos organizados por la sociedad La Paleta.

De un grupo que pasaba por la plaza de Cataluña partió un viva a España y otro al fascio, promoviéndose con este motivo algunos incidentes.

Tuvieron que intervenir los guardias para impedir que fuese linchado el individuo que dió los gritos.

Petición de los normalistas

BARCELONA.—Han celebrado una asamblea los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio, acordando solicitar que se equipare a los maestros a los demás funcionarios del Estado y que se suprima el sueldo de 3.000 pesetas.

Una queja

SAN SEBASTIAN.—«La Voz de Guipuzcoa», se queja de que a los obreros españoles residentes en Bayona, no se les atiende con arreglo a los tratados.

Detenciones

ZARAGOZA.—Continúan los registros en la provincia. En Lucena del Jalón ha sido detenido Antonio Adiego, ocupándosele explosivos.

En Ruesco se ha detenido a Eusebio Trigo, por tenencia ilícita de armas. Se confesó partícipe de los sucesos de Daroca en el mes de Diciembre.

Un suicidio

LAS PALMAS.—Ha puesto fin a su vida un antiguo joyero alemán que residía aquí hace 20 años.

Un banquete

VIGO.—Se ha celebrado un banquete en honor de don Emilio Martínez Garrido, alcalde socialista de Vigo, suspendido por el ministro de la Gobernación.

Unos atracadores se llevan de un taxi 20.000 pesetas

BARCELONA.—Unos empleados de un cine se dirigían en un taxi acompañados de dos policías.

Los empleados se hicieron acompañar de los agentes a causa de llevar el importe de la recaudación.

A los pocos momentos de iniciada la marcha, salieron al automóvil dos individuos. Parado el coche los descendidos, pistola en mano, pidieron el dinero a los empleados.

Los pistoleros se apoderaron de veinte mil pesetas que tenían en su poder los empleados del aludido «cine».

Los temporales

FERROL.—A causa del furioso temporal que se ha dejado sentir en estas costas, se ha refugiado en este puerto el vapor italiano «Quije».

Pesqueros detenidos

FERROL.—Han sido detenidos varios pesqueros por haberse comprobado que se dedicaban a las faenas de pesca, utilizando artes prohibidos.

Un planto de presos

MALAGA.—En la cárcel, los presos se han negado a tomar el rancho, pretextando las malas condiciones de su condonación.

Según parece, se trata de un planto para protestar de la detención de varios individuos a quienes se aplica la ley de vagos.

Los presos han causado destrozos en los muebles del edificio.

En plena marcha, se incendia un coche de Correos

ZAMORA.—Un coche de Correos que formaba parte del tren que salió con dirección a Medina del Campo, se incendió en plena marcha.

A causa de carecer el tren de timbres de alarma, los oficiales se dirigieron hasta el furgón, comunicando a los empleados lo que ocurría.

En vista de que no podían dominar el fuego, los oficiales pusieron a salvo los valores declarados y los certificados.

El resto de la correspondencia fué pasto de las llamas.

El coche quedó totalmente destruido. Se supone que la causa del siniestro ha sido una chispa desprendida de la estufa del coche de correos.

El planto de los presos de Málaga

MALAGA.—Con ocasión del planto provocado por los presos de Málaga, se ha seleccionado a varios penados, a quienes se considera como cabezas del motín.

Revista militar

MALAGA.—El inspector del Ejército general Rodríguez del Barrio, ha pasado revista al campamento de Benítez, presenciando los ejercicios que ante él ejecutó el regimiento de Infantería número 27.

Terminadas las evoluciones, el general dirigió a las fuerzas una alocución patriótica.

Los tribunales de urgencia

VALENCIA.—El Tribunal de urgencia ha condenado a catorce años, tres meses y un día de prisión a un individuo llamado Ramón Bon, autor de la colocación de varias bombas en el montecargos de la Facultad de Medicina.

Ha llegado don Juan March

PALMA DE MALLORCA.—Procedente de París, ha llegado a esta población el diputado don Juan March.

Quiltó la llagada a sus amigos con el fin de evitar aglomeraciones de público.

El señor Marcha, ha sido muy visitado.

Comienzan en Sevilla las fiestas de Semana Santa

SEVILLA.—Con inabarcable asistencia de forasteros y extraordinaria animación han empezado las tradicionales fiestas de Semana Santa, contribuyendo al esplendor de aquellas la bonanza del tiempo.

Las calles y plazas veíanse llenas de una compacta muchedumbre que presenciaba el desfile de las famosísimas cofradías y de los célebres «pasos». Como en los mejores tiempos de la tradicional Semana Santa sevillana, se han cantado emocionantes saetas, escuchadas por el público con recogimiento. Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido ineficaces, pues no ha ocurrido ningún incidente.

Las fiestas siguen celebrándose con absoluta normalidad, siendo constante la animación en las calles de la población. Se espera con impaciencia la llegada del ministro de la Gobernación, quien será seguramente objeto de un triunfal recibimiento, a juzgar por el entusiasmo que ha producido la noticia de su visita a esta ciudad en estos días.

Regala una sortija a la virgen del primer dolor

CARTAGENA.—Han comenzado las fiestas religiosas de Semana Santa.

Los templos se encuentran muy concurridos.

La esposa del general Cavaicanti ha regalado una valiosa sortija a la Virgen del primer dolor, en memoria de su esposo que se encuentra detenido como consecuencia de los sucesos del pasado 10 de Agosto.

Tres detenciones

MALAGA.—Por orden superior han continuado los registros domiciliarios encaminados a la recogida de armas.

Por esta causa han sido detenidos tres individuos a quienes se les ocupó armas.

Alternativa de Félix Colomo

ARANJUEZ.—Con buena entrada, aunque sin llegar al lleno, se celebró la corrida de toros en la que tomaba la alternativa el diestro Colomo.

Se lidiaron toros de encinas, que no pasaron de regulares. Los seis fueron torcados.

El nuevo matador Félix Colomo, en el toro de su alternativa, estuvo valiente, aunque sin lucimiento.

En su segundo, muy valiente con capote y muleta. En la faena se le ovacionó. Con la espada, mal.

Laserna, en su primer toro se mostró decidido y voluntarioso. Se adelantó en la faena de muleta y cortó la oreja de su enemigo.

En su segundo toro superiormente con capote y muleta. En la faena, muy buena, intercaló varios muletazos de rodillas. Luego, siempre con las rodillas en tierra, se volvió de espaldas al toro, y, por último, se extendió completamente en el suelo. El público ovacionó largamente el desplante. Hubo música, ovaciones y oreja, porque terminó entrando a matar decidido y valiente.

Ultima hora

Los autogiros Cierva

El ministro de Marina, ha dicho a los periodistas que esta mañana se ha firmado el decreto para la adquisición de dos autogiros Cierva, con destino a la Escuela Superior de Aeronáutica Naval.

El concordato de la Santa Sede

Pasados los festejos que se celebrarán con motivo del Aniversario de la proclamación de la República, marchará a Roma el ministro de Estado, con el fin de comenzar las conversaciones sobre el concordato con la Santa Sede.

Probablemente se encargará de la Cartera, el ministro de Instrucción Pública.

Sentencia condenatoria

GERONA.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 14 años de prisión a Gregorio Martínez, que tomó parte en el asalto a una fábrica de embudados del camino de San Daniel, y a ocho años, a Poncio Doménech, que disparó contra un automóvil en el que iba el dueño de la citada fábrica.

La salida de los cofradías

SEVILLA.—Hasta las tres de la madrugada han permanecido las cofradías en las calles, sin que se registrara el menor incidente.

Un banquete

SEVILLA.—Los oficiales de Intendencia, han obsequiado con un banquete al Comandante general de Seguridad, pronunciando el discurso de adhesión al Régimen.

El señor Valdía, marchará a Madrid para ir acompañado al ministro de la Gobernación.

Los hermanos Algabeño

SEVILLA.—Procedentes de Málaga han llegado los hermanos Algabeño, habiendo ingresado en una clínica.

Conflicto resuelto

CIUDAD REAL.—Han llegado a un acuerdo la empresa y los obreros que trabajan en la desviación del ferrocarril de Madrid a Badajoz.

Mañana se reintegrarán al trabajo 200 huelguistas.

Hoy lo han hecho los obreros del ramo de la construcción y los trabajadores de la tierra afiliados a la U. G. T., que estaban en huelga con solidaridad con aquellos.

El Estudiante estuvo regular en su primero y muy bien en su segundo, lo mismo con capote que con muleta. Hizo una faena valiente y adornada y cortó la oreja.

Deportes

Campeonato del mundo

En el partido eliminatorio, para el campeonato del mundo, jugado en Italia entre la selección Italiana y Greca, venció la primera por el resultado de 4 a 0.

La Copa de España

Resultado de los partidos jugados el domingo, para el campeonato de España: Murcia, 1, Valencia, 2. Pelis, 3, Sporting, 0. Celta, 3, Español, 2. Osasuna, 0, Madrid, 3. Coruña, 0, Hércules, 1. Athletic B., 5, Zaragoza, 0. Oviedo, 4, Donostia, 0. Barcelona, 5, Sevilla, 1.

EXTRANJERO

Se han celebrado con gran animación las elecciones italianas

ROMA.—Las elecciones italianas se han desarrollado con el orden más perfecto y en medio de gran animación. La participación ha sido del 85 al 90 por 100 en lo que se refiere a la capital, y según noticias recibidas de provincias, por todas partes se ha advertido la misma animación. En los puestos todos los buques se hallaban engalanados.

La estancia del Sr. Madariaga en París

PARIS.—Esta noche, a las once y menos diez, Leó, procedente de Madrid, el ministro de Instrucción Pública español, don Salvador de Madariaga, que viene a despedir del presidente de la República y del Cuerpo diplomático. El señor Madariaga, que permanecerá en París hasta el jueves, fué recibido en la estación, por un representante del ministerio de Negocios Extranjeros y todo el personal de la embajada de España.

Los conflictos sociales

VALENCIA.—Continúa igual el conflicto de los Hidroeléctricos. Existe expectación ante lo que pueda ocurrir, pues el plazo de las negociaciones termina a las doce de la noche.

En el caso de negarse a las pretensiones de los obreros, irán al paro los de agua, gas y electricidad.

A las nueve y media, en el Grau, hicieron explosión unos petardos que destruyeron los postes de conducción de energía eléctrica, sobreviniendo un apagón que duró media hora.

Otro conflicto resuelto

BARCELONA.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de las secciones de agua de las fábricas textiles, que se hallaban en huelga de brazos caídos desde hace algún tiempo.

Aparecen en un puente cuatro bombas potentísimas

LERIDA.—En una cueva del monte Moce, han sido halladas cuatro bombas y otros varios explosivos.

Los artefactos son de una potencia extraordinaria.

Han sido detenidos tres obreros a quienes se supone complicados en el asunto.

La creencia general es que las bombas estaban destinadas a la voladura de los castilletes de conducción de energía eléctrica.

Los detenidos pertenecen a la sociedad de riegos del Ebro.

Un alemán, atracado

BARCELONA.—En la Avenida del 14 de Abril, unos pistoleros atracaron a un alemán, apoderándose de 38 pesetas que tenía en su poder.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Comp. de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Deposito: Confitería LASTRA

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID Capital autorizado. 20 millones de pesetas Capital desembolsado. 100 millones de pesetas Reservas. 54 millones de pesetas CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID Table with columns for ANTERIOR, DIA 26, and values for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

Esta tarde, poco antes de las dos, en el final de la calle de la Paloma, unión con la Plaza del Duque de la Victoria, al evitar ser atropellado por una camioneta, dió una vuelta rápida un ciclista, yendo a dar un fuerte golpe a Casilda Hornillos que con Felicitana Martínez llevaba un cesto de huevos con diez cadenas, que quedaron deshechas.

Casilda fue asistida en la Casa de Socorro de una contusión con distensión ligamentosa en la mano derecha.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 21, 1.130.
Idem el día 25, 1.114.

Donativos:
Doña Alicia López, en memoria de su difunta madre, 5 pesetas.
Doña María Pérez Velasco, en memoria de su difunto padre, 5.

Manteguilla fina de los Picos de Europa, se venderá mañana en el Mercado Cubierto, a 1,30 pieza de 200 gramos.

En la noche del 24 al 25 del corriente, se celebró un incendio en una casa que en el extrarradio de Salas de los Infantes, posee don Eduardo Viento, ignorándose el origen del siniestro. Las llamas destruyeron por completo el edificio, pudiendo ser salvados por el vecindario y autoridades, los muebles y enseres.
La casa se hallaba asegurada.

En Miranda de Ebro, ha detenido la guardia civil, a Eleuterio Arin Marroquín, de 53 años, sereno del Ayuntamiento de aquella ciudad, y a su sobrino Salvador Salinas Arin, de 26, los cuales pretendieron prender fuego a una casa que el primero posee en el pueblo de Orón, con el fin de cobrar las 15.000 pesetas en que el edificio estaba asegurado.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de oro de 11 kilates y completa garantía.

Proveer el último carbón de Casfilia que vende Eufes Gil (El Lareño), en Sanz Dorotea, 26, Burgos, de finaísima coque, al precio de 0,80 céntimos por kilo, árida y granizada y blanca a una peseta kilo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 21, 583.
Idem el día 25, 579.

Soy viajante y viapo en artículos variados. Con energía hago notas. Aquí y en todos los lados. Gracias a que bebo el vino San Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ALBET (Alava)).
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en las inmediaciones de Villatoro, el automóvil V-11.244, atropelló a un obrero, de 44 años.

Trasfó este a la Casa de Socorro, en el coche mencionado, se le curó convenientemente, apreciándose una fuerte contusión con erosiones en la región escapular inferior izquierda, hombro y costado derecho, frente y nariz, relajación de los músculos gemelos en las dos piernas, distensión ligamentosa en la articulación del primer dedo de la mano izquierda, y magullamiento general.

Se calificaron las lesiones de menos graves y el herido fue trasladado después de curado a su domicilio.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
Mi TIENDA: Sombrería 3 y 5.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a un individuo por pastoreo abusivo en Valdepedraza y a otro por infracción de la Ley de Pesca en el término de Villazopeque.

ANIS LAS CADENAS

En la tarde de ayer, el sacristán de la iglesia de San Lorenzo, denunció a los guardias municipales que habían sido robados los cepillos de la iglesia mencionada, que contenían aproximadamente unas sesenta pesetas.

Ayer por la tarde, al muchacho Valentín Añedo González, le agredió Federico de la Puente, el cual le produjo una contusión con hematoma en la región nasal y hemorragia, de lo que fue curado en la Casa de Socorro.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4

A las dos de la tarde de ayer, los bomberos acudieron a la casa número 36 de la calle de Santa Cruz, donde se había declarado un pequeño incendio.

A las siete de la tarde, se declaró otro en la número 21 de San Cosme y a las seis y media de la tarde, hubo otro en la calle de San Pedro de Cardena. Todos ellos, fueron sofocados a los pocos momentos por los bomberos.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
Mi TIENDA. Sombrería 3 y 5.

Ayer por la tarde, unos muchachos, rompieron una tabla en la frutería de la casa número 21 de la calle de San Lorenzo, apoderándose de cuatro o cinco kilos de manzanas.
La tienda, denunció el hecho a las autoridades.

Esta madrugada, alrededor de las cinco, se oyó un disparo en los alrededores de la Plaza de Vega.

Los guardias municipales dieron una batida por los alrededores de dicho punto, pero sus pesquisas resultaron infructuosas.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Leomon en «El Cantábrico», de Santander.
Con motivo del próximo Viernes Santo, y para pasar día tan señalado en la histórica ciudad de Burgos, un grupo de conocidos jóvenes burgaleses, ha organizado una excursión a dicha ciudad.

Instituto provincial de Higiene

Concurso
En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 21 del actual, se inserta el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concurso para instalar la calefacción en el edificio complementario del Instituto provincial de Higiene.

Lo que se anuncia para conocimiento de las casas, entidades o particulares a quienes pueda interesar el asunto.
Burgos 26 de Marzo de 1934.—Por la Junta Administrativa, el secretario, V. López Gil.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

La procesion del Santo Entierro

La tradicional procesion del Santo Entierro, saldrá este año del Santo Templo Metropolitano por las calles de la ciudad, para lo cual las autoridades correspondientes han dado las necesarias facilidades.

En un principio, los organizadores, según nuestras noticias, pensaron en que formarían en la procesion únicamente el Santo Sepulcro y la Soledad, con un troveto corto, ya que la salida de la procesion completa, después de la interrupcion sufrida, exige reparaciones y elementos costosos, a que no puede atender por sí la Hermandad, ni aun con el importe de la suscripcion pública, más reducida que otros años y que apenas alcanzará para enjugar el déficit anterior.

Pero algunos devotos de la procesion, al tener conocimiento de tales dificultades económicas, han hecho a los organizadores generosos ofrecimientos y mediante ellos y los que aún se esperan, es posible que pueda organizarse la procesion con los principales elementos de otros años y en forma que no desdiga de la solemnidad tradicional.

«LA RUBIA»

Acaban de llegar las acreditadas naranjas Sanguinas, Mallares y Selladas, a precios increíbles.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8
(Frente a Capitanía)
SAN JUAN, 47

Daba usted ver lo último en GABINETES Y COMEDORES

así como en las demás clases de MUEBLES que le ofrecen en condiciones insospechadas los Almacenes GUTIERREZ

Calle de la Paloma
BURGOS
Exposición durante breves días

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

SASTRERIA FRANCO

GRANDES FANTASIAS EN Trajes de verano
Vean sus escaparates

SOMBRERERIA 2

Notas de la Alcaldía

Hualazgo
En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera, que contiene útiles de señora, y una corta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por la señora de don Antonio Fournier.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, cada uno, cinco individuos, por promover escándalo en la churrería del Arco del Pilar, y mofarse de los guardias al ser requeridos por éstos; tres transeúntes, por dedicarse a implorar la caridad, insolentándose con los que no les socorrian; con 25, el conductor de un carro, por negarse a retirarle de las inmediaciones del Mercado de Abastos; un individuo, por insolentarse con un guardia; otro, por desobedecer las órdenes del señor alcalde; el conductor de un auto, por realizar varias maniobras, en el centro de la calle de la Paloma, interceptando el tránsito a los demás vehículos; con 10, dos muchachos, por lanzar piedras en la calle de Victoria; con 5, cinco muchachos, por jugar en un surtidor de gasolina, moñándose del encargado del mismo; y con 2, una mujer, por tener ropas mojadas en el balcón de su habitación, cayendo agua a la vía pública.

NARANJAS

En el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda

Se venden naranjas a 20 y 30 céntimos la docena.
Por cientos a 150 y 2 pesetas

Aceitunas negras
a 0'80 pesetas el kilo
Avellanas catalanas
a 1'50 pesetas el kilo

CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de París», permitiéndose llevar la labor a sus casas.

Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión.
Se admiten internas. Profesora A. Castellanos.
Santander 3, tercero, Burgos.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de esas enfermedades: gajo, dureza, úlceras, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Juan, Ruperto, Alejandro, Lidia, Lázaro.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto por el que se rebajan en la proporción del cincuenta por ciento los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del estatuto provincial, en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Ministerio de Trabajo.—Orden, encareciendo a las autoridades provinciales y municipales, civiles y sanitarias, existan con el mayor celo, el cumplimiento de la real orden de 15 de Julio de 1926, que prohíbe el empleo de sacos usados para el envase de sustancias alimenticias de cualquier clase que sean.

Junta provincial de Beneficencia.—Nombrando maestra en propiedad de la escuela de la fundación «Fernández» de Quintanilla del Rebollar, a doña Valentina Díez Ubalde.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Escolar Alonso de Arriño, de Burgos 87 años, Puebla, 7.
Vicente Izarra Serranito, de Burgos, tres años, Arribal de San Esteban.

NACIMIENTOS
Francisco Miguel de la Monja, Doctores Tejero Lavín, Rosario González San Martín.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 26 a las siete horas

Aparecen sobre Islandia las presiones bajas y las altas, del Atlántico al Norte de Azores. El anticiclón del continente se centra sobre Suedia y el Báltico.

Desaparecen por el Sur de Suecia las presiones bajas del Mediterráneo y en el Atlántico, al Sudoeste de la Península Ibérica, se forma un centro de bajas presiones.

Hay nubes en nuestra Península, en Cantabria, Aragón y Cataluña.
En el resto, el cielo está despejado o con pocas nubes.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, Cataluña y Levante, vientos de la región del Norte y cielo con nubes.

Resto de España, vientos flojos cielo con pocas nubes.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 21 grados en Sevilla, mínima, de dos grados bajo cero en Avila y Segovia.

Temperatura máxima, 13,5 grados, mínima, 2,8 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 690,8.
A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 6,4.
Mínima sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las siete y a las diez y media. «Despedida de la Compañía del teatro proletario».

COLISEO
A las siete y cuarto, y a las diez y media, «Christus».

SALON PARISIENNA
A las siete y cuarto, «El testigo».

CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis
L. DISLAO MERINO
Santander, 1.—BURGOS

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

Desde mañana
empieza por varios días, por la mañana, la venta de los tan deseados retales en infinidad de clases, en el comercio de novedades de

Hijo de Jacinto Martínez
Plaza Mayor, núm. 29

LAMPARAS Yrid
DE ABSOLUTA GARANTIA
PADRON, Coruña

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8, planta baja.

AUTOMOVILES
MOTOCICLETA vendida baratísima, a prueba «Velocete», dos y medio H. P. 2 tiempos. Para tratar, con Teodoro Barbero, Sasamón.

COCHE «Whipet», cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo a la prueba que se desea, baratísimo. Razón, almacén de vinos de Saturnino Isasi (San Gil).

SE VENDE «Auburn», cinco plazas, perfecto estado. Darán razón, taller Calderón.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN en Mozcillo de Juarros, cincuenta fanegas de heredad de buena calidad, una casa y dos pajares. Informes, Petra Cubillo, en el mismo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGE se arrienda para coche pequeño. Aparicio y Ruiz, número 12.

SE ARRIENDA nave, de 350 metros cuadrados, propia para almacén, garage o industria. Informes, Vitoria, 18, tercerero.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 26

PISO rentando ochenta pesetas, se arrienda. San Pablo, 36.

COLOCACIONES
NECESITANSE vendedores cobradores, para partido Belorado. Dirigirse, a Singer, Burgos.

¿TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

HUESPEDES
CEDO gabinete bien amueblado, a caballero honorable, con o sin pensión, casa particular, todo confort. Informar en esta Administración.

NODRIZAS
AMA de cria, primeriza, veinte años, leche dos meses, ofrécese para casa de los padres. Razón, Marcelino Gonzalez, Castrillo de Murcia.

PERDIDAS
EXTRAVIO de una yegua torda, cerrada, siete cuartas de alzada. Avisar a Petra Sáiz, en Arco.

EXTRAVIO reloj de pulsera de señora, desde Hospital de los Ciegos a Palisana. Gratificará, Plaza San Juan, 10.

TRASPASOS
TRASPASO, se hace del local y existencias del antiguo acreditado comercio tejidos, más de ochenta años de existencia. Informes, Alamoso Nebreda, Plaza Mayor, Covarrubias.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

VENTAS
TERNERA: raza holandesa, de ocho días, y ternero de dos días, se venden. San Esteban, 19, David Díez.

MOLINO se vende en Iglesias, en pública subasta, el día 8 de Abril próximo, con dos piedras, cedazo y limpia y mucho arbolado.

VENDESE escalera para una o dos cabinetas, nuevas. Razón, Pablo Blanco, en Campolara.

VENDO cuarenta pellejos usados, de distintos tamaños, en buen uso. Cañillas, 9, tienda.

SE VENDE chalet con parque, denominado Villa Delicias, Los Vadillos. Informes, en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, perlas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguería Marcos.

LECHEROS: Vacas lecheras, novillas y novillos holandeses, para recría, importados de Holanda, llegan hoy de La Montaña. San Juan, 7 (cuadra), Julián García.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes, en esta Administración.

VENDENSE armario de luna, cama, mesita, dos sillas, todo haciendo juego. Razón, Isla 7, segundo.

SE VENDE macho de cinco años y máquina segadora. En Arenillas de Mune, Manuel Santuste.

SE VENDE un motor Diesel «Oto Deut», de dos cilindros vertical, quince caballos o se cambia por coche pequeño. Informes, Santander, 36, tienda.

VENDO carro para dos o tres cabinetas, o cambiara por otro para una. Razón, Diego Polo, número 5.

SE VENDE casa de piedra, barata, bien soleada, con huerta. Razón, Calzados, Pérez, San Pablo 12.

VARIOS
COMERCIANTE, es buen negocio adquirir para nuestro despacho alparcas «Isa», la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa. Ricardo Mala. Paloma, 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Mercado con buenas entradas; mayores en piensos.
Los precios, sostenidos.
En trigo, poca animación a la compra. Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 42 reales fanega.
Yeros, 63.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,50 a 1,80 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallitos, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Pajel, 1,40 pesetas kilo.
Jibias, 1,00.
Chicharro, 0,80.
Congrio, 1,50.
Angulas, 5,00.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 58.
Mueles, 57.
Yeros, 73.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,65 pesetas doce.
Bueyes de labor, 3.100 reales uno.
Novillos de tres años, 2.800.
Añajos y añajas, 1.400.
Vacas cotrales, 1.600.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 500 arroba en vivo.

Cárneros, 190.

Cárneros, 50.
Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.
Lana negra basta, 32.
Hay temor de que la cosecha sea mala, por la dureza del invierno.
Temporal de nieve y frío.
Precios encalmados.
Siguen en los mercados desanimados por el mal tiempo reinante.

PAMPLIEGA

Trigo álagá, 21,50 pesetas los 44 kilos.
Idem mocho, 21, los 42,50.
Idem rojo, 20,75 idem.
Centeno, 14 los 41 y medio.
Cebada, 10 los 32.
Algarrobas, 16,50 los 44.
Mueles, 14 los 40.
Yeros, 16,50 los 44.
Lentejas, 20 los 44.
Avena, 7 los 13.
Garbanzos superiores, 110 los 100.
Idem regular, 95.
Idem medianos, 85.
Alubias, 110.
Harina primera, arroba, 7,50.
Idem segunda, 7.
Idem tercera, 2,50.
Salvado primera, 4 reales fanega.
Idem segunda, 3,50.
Idem tercera, 3,50.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino tinto, 10.
Idem claro, 10.
Vinagre, 10.

El mercado se ha efectuado hoy con marcada tendencia a la baja. Esto en cereales. No así en carnes, que hoy se vende:

Las de cerdo, a 32 y 33 pesetas arroba, estando hace un mes a 23 y 20 los once y medio kilos.

Hoy se celebró un mercado de cereales muy grande, lo mismo en trigos, centenos, cebadas, yeros, fijos, y avenas.

TRIGOS.—Hay ofertas de tres mil fanegas, a 33 reales las 94 libras y sólo pagan a 84 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas a 85 reales.

Quedan muchas existencias.
En los pueblos inmediatos, bastantes.
Temporal bueno para esta región.
Tendencia de los precios en baja.
Hay bastantes vendedores y muchas existencias.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 82 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 49.
Algarrobas, 68.
Yeros, 70.
Avena, 36.
Vino claro, 7,00 pesetas cántaro.
Cerdos, 2,25 pesetas kilo.

BRIVIESCA

Trigo, 85 reales fanega.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 29.
Yeros, a 75.
Mueles, a 60.
Habas, a 62.
Veas extranjeras, a 66.
Idem nacionales, a 71.
Harina a 64 pesetas los 100 kilos.
Salvado, de 32 a 34.

A nuestros correos

Es rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Clática, Gota, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos. Artritis

FUENSANTA

TRIGOS.—Continúa el régimen de lluvias, que, aun cuando en general, ha beneficiado grandemente a los sembrados, algunos de los cuales ofrecían serios temores de desastre, no faltan regiones en que empieza a ser perjudicial el exceso de agua.
El negocio continúa agudando cierta flojedad, que se convierte en baja cuando se trata de trigos sueltos o de calidades inferiores.
En general, el volumen de negociaciones, ha descendido mucho, pero entre los tenedores no hay miedo y todos conservan su tesón de vender a precios mayores que los actuales, y será posible que lo consigan, por que las necesidades son muchas, sobre todo en ciertos mercados, castigados por la mala cosecha última.

El mercado de Valladolid, conserva las características de la semana anterior. Los precios fluctúan de 52 a 52,50 pesetas los 100 kilos, y se opera poco, no sólo por la inactividad del negocio, sino porque lo intranquiliza de los camineros, imitando en que recudan los agricultores a ofrecer su mercancía.

Otras pizas cotizan la fanega: Soria, a 84 reales; Medina del Campo, a 86; Tejarres, a 91; Sahagún, a 83; Piedrahíta, a 92; Paredes de Nava, a 85; Castronuevo, a 87; Briviesca, a 83; Sedano, a 80; Covarrubias, a 84; Carrión de los Condes, a 82; Villalón, a 89; Villa manán, a 83, y Cistierna, a 84.

En el mercado de Zaragoza se opera poco y se ofrece bastante, con tendencia a descender algo los precios en las clases flojas e intermedias, más que nada por la falta de interés en adquirir. Las clases superiores que escapan a más, se mantienen firmes.

El mercado de Sevilla, no modifica sus precios de 57 y 58 pesetas los 100 kilos vagón o fábrica de la plaza.
Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia; candel Mancha, 47 pesetas, sin envase; jeja 45; hembrillas 44; candel Peñaranda, 46, con envase;

Salamanca, 48; extremeño duro, 48; idem crucher 46; rubión gomercello, 45; duro Andalucía, 45.
Ofrécese en Barcelona: candel Castilla, de 52,50 a 52,75 pesetas los 100 kilos; Mancha jeja, de 52 a 53,50; Mancha candel, a 53,50; Aragón, a 55,50; Navarra, a 54,25; Urgel, de 52 a 53; comarca, a 45; Extremadura, blanquillos, a 52,50; Extremadura crucher, a 52,50; Lérida, a 55.
Semelero de Extremadura, de 57 a 58 pesetas los 100 kilos; idem de Andalucía, de 57,50 a 58,50.
Tarragona: trigos monte catalán, fuertes superiores, a 61 y 62 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem idem fuerza, a 60 y 61; monte media fuerza, a 59 y 60; trigos Castilla, a 57 y 58; idem comarca, a 56 y 57.

HARINAS.—Al igual que en los trigos, comienza a descender la actividad en el negocio de harinas, y en muchas ocasiones los compradores piden que se retrase el envío de sus pedidos.
La plaza de Valladolid cotiza: harinas selectas, 70 pesetas los 100 kilos, con saco; integrales, 65 y 66; segundas, 64.
En Zaragoza sigue desarrollándose el negocio con pesadéz, sin obtener la fabricación los precios que eran de esperar, teniendo en cuenta la brusca oscilación sufrida por los trigos. Hay firmeza en los precios, porque éstos no pueden descender mientras los trigos tengan las actuales cotizaciones.
Cotizase en Sevilla los 100 kilos sobre vagón, muelle o procedencia: semolas, para embarques, a 77 pesetas; para panificación en Sevilla, a 72; harinas de trigos recios: fina extra, 72; semolada primera, 71; corriente primera, 70; idem segunda, 69; idem tercera, 68; harinas de trigos blandos: de fuerza Aragón, 78; media fuerza, 74; candel Castilla, 72; idem Andalucía, 70.
Tarragona: harinas gran fuerza pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, 77 y 78; fuerza, 75 y 76; media fuerza, 74 y 75; blanca superior, 74 y 75; idem corriente, 73 y 74.
La plaza de Barcelona no ofrece variación.

Casa Manguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIA - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

Teléfono, 603-R.

Teléfono, 284.



Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3,50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (ant. 41) Madrid

Novelas gratis

Pídanlas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Don
Profesión
Domicilio

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Divulgación agrícola

La influencia del tiempo en los trabajos agrícolas

Una de las características fundamentales de la producción agrícola reside en la intervención de los factores climatológicos. Pero además del aspecto corriente desde el cual se enfoca la cuestión, es decir, el variable rendimiento—cualitativo o cuantitativo—de la cosecha hay otro no menos importante, y que económicamente, conduce a la misma finalidad: la influencia de las condiciones atmosféricas en el valor de los distintos trabajos agrícolas.

Algunos de éstos, requieren especialmente un conjunto de condiciones atmosféricas bien definidas, tanto porque de esta forma se ejecute el trabajo en las mejores condiciones técnicas, como por efectuarse en el mínimo tiempo. Tal ocurre con la recolección, la siembra, el hendirado, el laboreo de las tierras, el reparto de abonos, etc.

Para analizar estas influencias refiramonos a una unidad: la hora de trabajo. Su valor vendrá determinado, como siempre y a igualdad de otro u otros factores, por la frecuencia, y esta frecuencia o abundancia, puede considerarse en sí mismo o con relación a las necesidades de la explotación agropecuaria.
En el primer caso, el número de horas en que se den las adecuadas condiciones atmosféricas, es muy variable de un año a otro y aun dentro de una estación o mes determinado. Por lo tanto, sentido que el número de horas de cierta categoría, es extraordinariamente variable, se deduce que su frecuencia o escasez les dará un valor especial. Consecuencia inmediata de ello, supuesta la firmeza de las demás condiciones, es la variabilidad en los precios de coste de un cultivo determinado, ya que si se efectúan algunas labores en forma inadecuada, el trabajo será más imperfecto y más duradero, o lo que es igual, el beneficio neto disminuirá. Siguiendo este razonamiento, se llegaría a la conclusión de que cuanto más numerosas sean las operaciones culturales, mayor

será el peligro de condiciones atmosféricas poco favorables, pero este alegato sería pueril aducirlo en contra de la multiplicidad, de cultivos, frente a las grandes e innumerables ventajas de ésta.

Considerando la abundancia de las horas de trabajo convenientes en relación con las necesidades de la explotación, como factor determinante del valor de aquéllas, podremos examinarlas desde tres aspectos:

Primero. Al tener en cuenta cada cultivo en especial, ya que todos los trabajos agrícolas no exigen para su ejecución las mismas condiciones de tiempo. Así mientras que la recolección requiere un período prolongado, y continuo de buen tiempo, la realización de una labor de arada, puede exigir humedad, para que el terreno tenga previamente el tempero suficiente. Es preciso, pues, tratar de adaptar en lo posible, cada cultivo al tiempo que se presente; así, si se desea realizar una nueva labor durante la vegetación de determinada planta, no sólo deberá considerarse la conveniencia teórica de ella, sino las exigencias atmosféricas que su ejecución requiera, ya que si debe hacerse con un tiempo poco probable en la época y región consideradas, en la mayoría de los casos, el precio de coste de la operación, sería demasado elevado.

Segundo. Otra causa de variación reside no en los diferentes trabajos para un mismo cultivo, sino en la diversidad de estos cultivos. Se concibe que si el productor de forrajes está interesado en que se pueda realizar el hendirado durante un tiempo seco, al cerealista no le interesa mucho ello, mientras que tendrá trascendental importancia cuando llegue la época de la recolección. A tal punto llega esta disparidad posible, que los cultivadores apreciarán de distinto modo un mismo año, al apreciar la diversa dificultad que tuvieron para la ejecución de sus labores.

(Terminará)

GENEROS DE PUNTO

D. H.

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.

NOVA

HERNIADOS

Cúrense ustedes como estos señores

GUETARIA, 10 de Marzo 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 33, Barcelona. Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por la curación de la hernia que padecía, lograda con suma facilidad usando los ejercicios de C. A. BOER. Utilice usted como guste esta prueba de gratitud de su afino s. s. Ignacio Uciné, en Guetaria, (Guipuzcoa).

IZAGRE, 2 de Julio de 1933. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 33, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical curación, que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo, le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. amigo, y s. s. Gabino Ruano, en Izagre (León).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER, será para usted como lo fue para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- PALENCIA, martes 27, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
- BURGOS, miércoles 28, HOTEL NORTE Y LONDRES.
- SORIA, jueves 29, HOTEL COMERCIO.
- ALMAZAN, viernes 30, FONDA COMERCIO.
- ARANDA DE DUERO, sábado 31, HOTEL IBARRA.
- CALATAYUD, domingo 1 de Abril, HOTEL FORNOS.

Dr. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 33, BARCELONA.

CALEFACCIONES

por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin competencia. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especiales para teatros, cafés, casinos etc. Soliciten presupuestos gratis a

J. NORBERTO SANCHEZ

Ribera Gambon, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

SALES MARINAS

Corrientes y purificadas

Consulten precios a

ALMACENES ORTEGA

Luchana Baracaldo (Vizcaya) - Teléfono 98705

GRANDES DEPOSITOS EN MUELLE ZORROZA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

REPARAR A TODO

AUTOR: GONZALO P. PIATA

LABORATORIO LA SANGRE (LEON)

Sencillemente admirable
Se recomienda sola

Artículos de Pesca

Domingo de Pablo

Plaza Mayor - 50

BURGOS

Plátanos "FAYS"

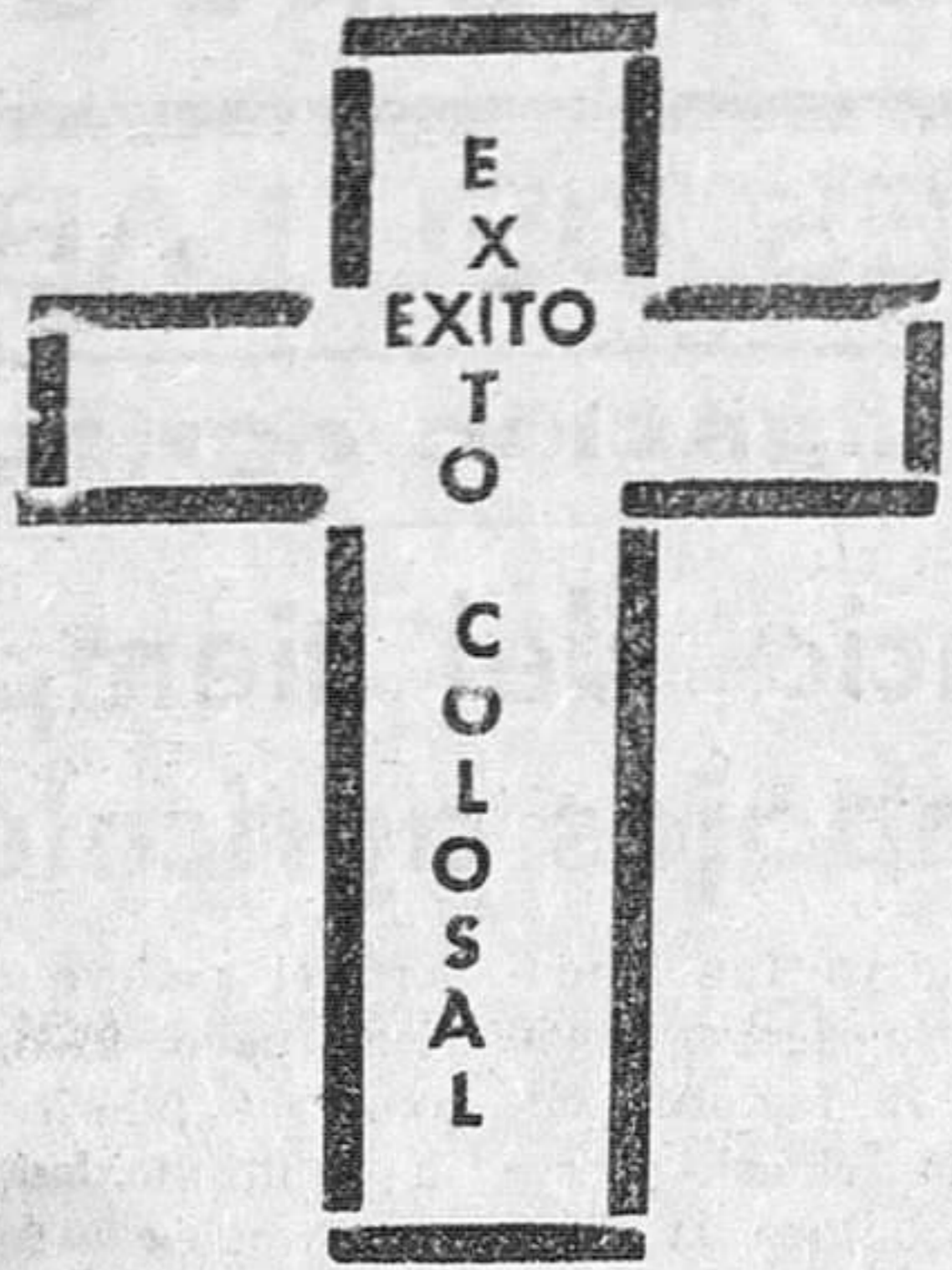
Los mejores, más bonitos y más baratos
Del cultivador al consumidor
Precios especiales para fruterías
Pedi los por mayor

Almirante Bonifaz, 17, 2.ª derecha

BURGOS

COLISEO CASTILLA CHRISTUS

Colosal película artístico-religiosa



Película aprobada por la Autoridad Eclesiástica

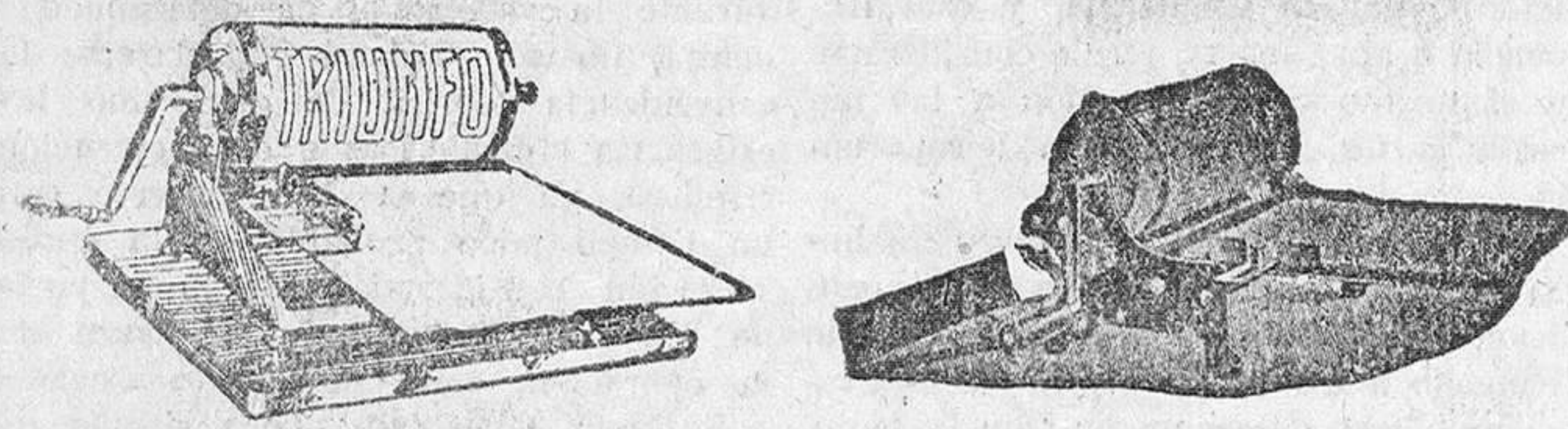
Muy en breve: LA MUNDANA. Hablada totalmente en castellano.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

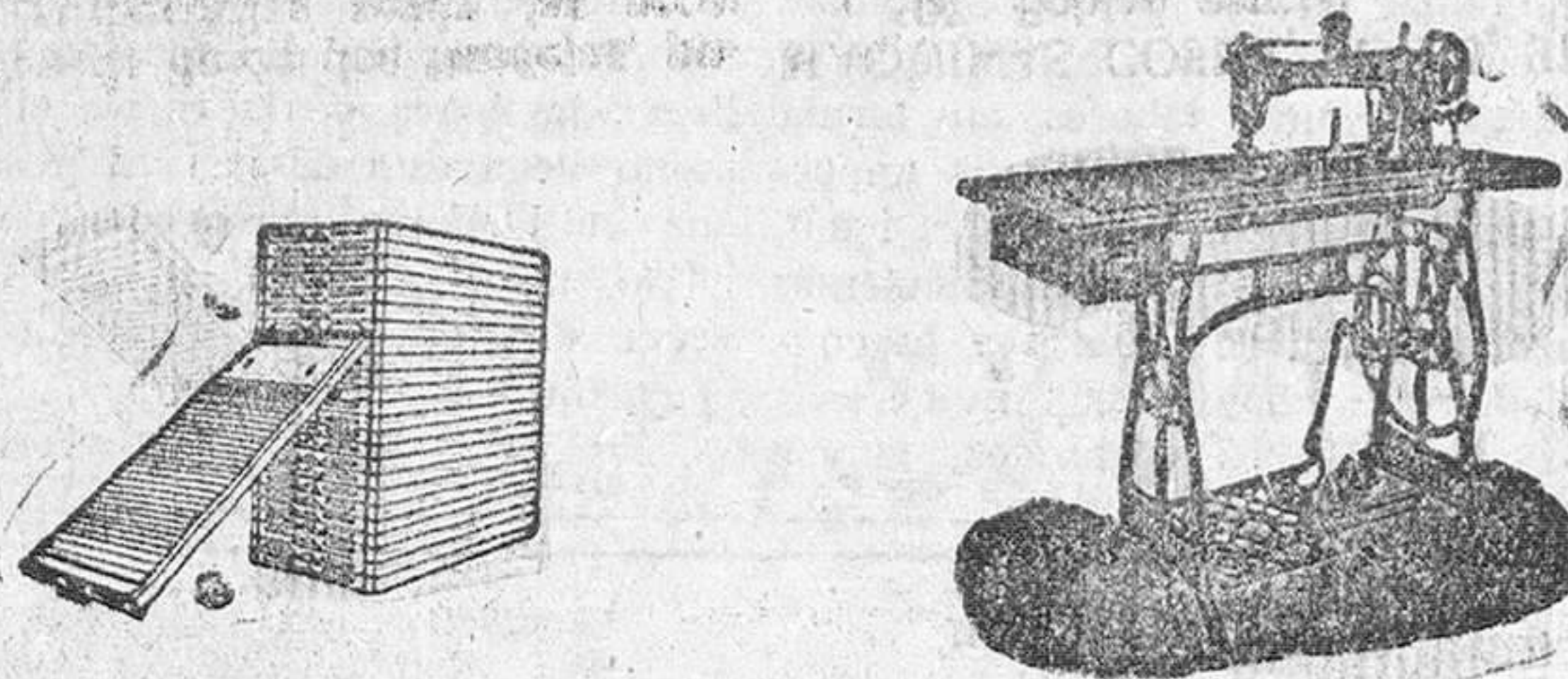
Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

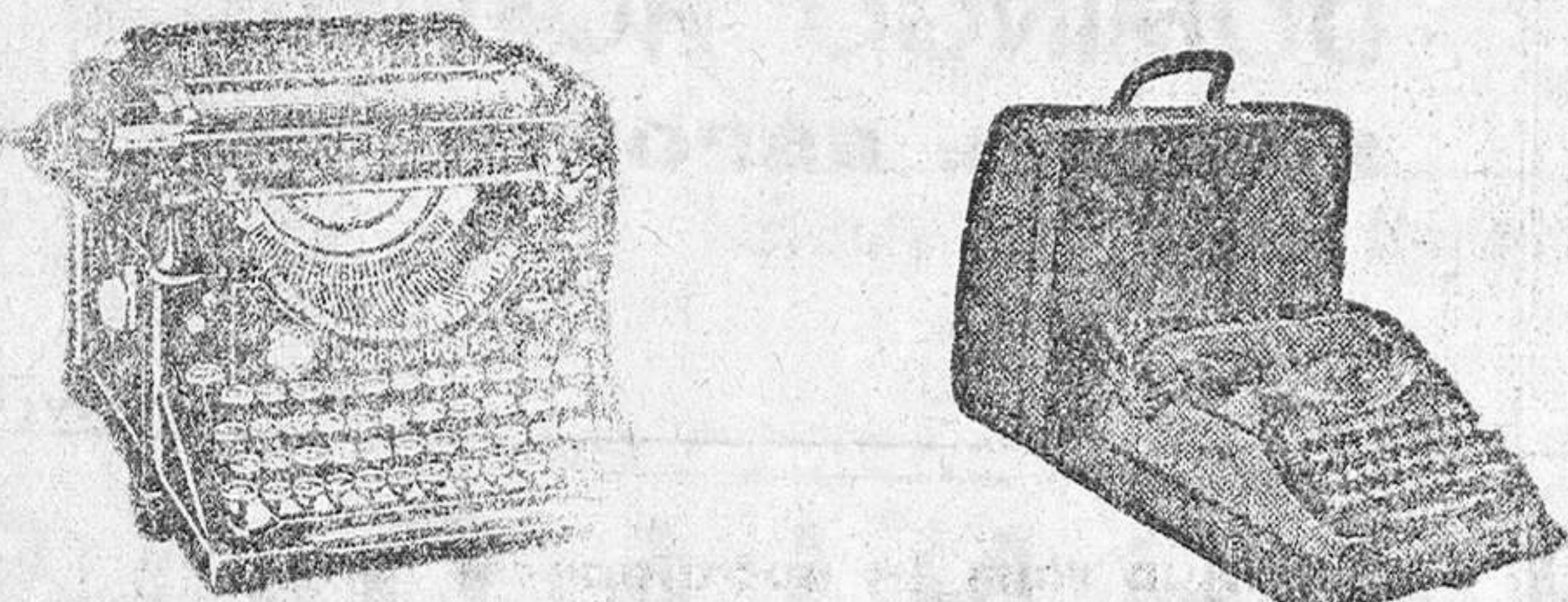
El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(44)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Andaba lentamente. Inclínaba sobre el pecho la cabeza. Su rostro estaba pálido y tenía las señales del llanto y del insomnio.

reconocía la inocencia de don Guillén; pero se mostró muy reservado en cuanto al amor de su hija y ni una sola palabra dijo que pudiera dar idea de lo que había de determinar.

—respondió el criado con tono de respeto pueril— pero es preciso. —No es conozo. —Pero de seguro tenéis noticias mías. Soy el criado del noble don Guillén.

Se esforzó para no hacer cierta clase de demostraciones en presencia del criado. —Ya no dudo—dijo. —Pues sí ahora queréis escucharme...

—¿Y vos?... —Mientras registraban la casa aprovechó un momento oportuno y pudo huir por la tapia del corral.

añadió—y así se lo diréis a don Guillén... Para verme ha de arriesgar la vida, y yo quizás arriesgue mi honor...

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL



Hamburg-America Linie Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave Sierra Ventana admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina"

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el Vapor «ORBITA», 18 de Marzo

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Papel blanco e Impreso

LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amedanzado por no haber aún en contrario el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperar, ya que no ha probado el SUPERCOMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO

SALON PARISIANA EL TESTIGO

CALZADOS «PEREZ» Ocasión! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

¡¡Herniados!!

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos.

Gran Fabrica de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

El hombre que necesita España Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

VENUS ante el derecho Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

SANGRE sobre el barro Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grass Vidal.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID

PLATANOS "FAYS" Los mejores Los más gordos... PLATANOS "FAYS"

Almirante Bonifaz, 17, 2.º.—BURGOS

SU TOS solo desaparece con Anticatarral FUENSANTA